CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA PLAZA COMUNITARIA DENOMINADA **"MONTÍCULOS GEMELOS"**, INSTALADA EN EL LOCAL QUE OCUPA LA UNACAR DE XPUJIL, CALAKMUL; QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO ESTATAL DE LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA **"EL IEEA"**, REPRESENTADO POR SU DIRECTOR GENERAL, **LIC. MARCO ANTONIO AVILÉS RIVERA**, Y POR LA OTRA, MUNICIPIO DE XPUJIL, CALAKMUL, CAMPECHE, EN LO SUBSECUENTE, **"EL MUNICIPIO"**, REPRESENTADO POR SU PRESIDENTE MUNICIPAL, EL **PROF. JUAN ENRIQUE GONZÁLEZ CHAN**, Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ COMO **"LAS PARTES"** AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

DE "EL IEEA"

I.1 QUE ES UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, CREADO POR ACUERDO DEL EJECUTIVO ESTATAL, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL 22 DE ABRIL DE 1999, Y TIENE POR OBJETO PROMOVER, ORGANIZAR E IMPARTIR EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS.

I.2. QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 3º DE SU ACUERDO DE CREACIÓN, TIENE FACULTADES PARA PROMOVER Y PROPORCIONAR SERVICIOS DE ALFABETIZACIÓN, PRIMARIA Y SECUNDARIA PARA ADULTOS; GESTIONAR LA ACREDITACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS, CONFORME A LOS OBJETIVOS, CONTENIDOS, Y PROGRAMAS QUE ESTABLEZCA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA; COORDINAR SUS ACTIVIDADES CON INSTITUCIONES QUE OFREZCAN SERVICIOS SIMILARES O COMPLEMENTARIOS Y APOYAR CUANDO LO REQUIERAN A DEPENDENCIAS, ORGANISMOS, ASOCIACIONES Y EMPRESAS EN LAS TAREAS AFINES QUE DESARROLLEN.

I.3. QUE A EFECTO DEL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO, UNA DE LAS ACCIONES QUE VIENE REALIZANDO, CONSISTE EN PROMOVER ENTRE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, EL ESTABLECIMIENTO DE PLAZAS COMUNITARIAS, POR MEDIO DE LAS CUALES SE PONE A DISPOSICIÓN DE LAS PERSONAS DE 15 AÑOS O MÁS SIN EDUCACIÓN BÁSICA UNA OFERTA INTEGRAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO Y DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO A TRAVÉS DE DIVERSOS MEDIOS.

I.4. QUE EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS POR EL ARTICULO 12 FRACCIÓN II, DE SU REFERIDO ACUERDO DE CREACIÓN LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE ESTE

ORGANISMO DESCENTRALIZADO RECAE EN SU DIRECTOR GENERAL, LIC. MARCO ANTONIO AVILÉS RIVERA, COMO APODERADO GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN CON TODAS LAS FACULTADES QUE DE ACUERDO CON LAS LEYES ESTATALES SE REQUIERAN PARA CELEBRAR Y SUSCRIBIR CONVENIOS DE COLABORACIÓN COMO EL PRESENTE.

I.5. QUE CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS PARA OTORGAR EN COMODATO LOS BIENES PARA LA INSTALACIÓN DE LA PLAZA COMUNITARIA, MEDIANTE EL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO POR EL INEA Y EL IEEA DE FECHA 04 DE MARZO DEL 2004

I.6. QUE PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL, EL UBICADO EN LA CALLE OCHO NO. 175, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 24000, DE LA CIUDAD DE CAMPECHE.

DE "EL MUNICIPIO"

II.1. QUE ES SU PROPÓSITO PARTICIPAR EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ASÍ COMO DESARROLLAR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PARA ADULTOS MAYORES DE 15 AÑOS NO MATRICULADOS, ANALFABETOS O DESERTORES DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE CONFORMIDAD CON LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS APROBADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA QUE SON DESARROLLADOS POR **"EL IEEA"**.

II.2 QUE EL **PROFR. JUAN ENRIQUE GONZÁLEZ CHAN** ACREDITA SU RESPECTIVO CARGO PÚBLICO DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO, CON LA COPIA DE CONSTANCIA DE MAYORÍA DE LA PLANILLA GANADORA DE FECHA 11 DE JUNIO DEL AÑO 2015, OTORGADA POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

II.3 QUE CONFORME A SU ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL ESTADO DE CAMPECHE FORMA PARTE DEL MISMO MUNICIPIO Y QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ESTA INVESTIDO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, POR TANTO CUENTA CON ATRIBUCIONES SUFICIENTES PARA CONVENIR CON ORGANISMOS QUE ATIENDEN A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS HABITANTES ASENTADOS EN SU ÁMBITO TERRITORIAL.

II.4 QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, RECONOCE Y ASUME LA OBLIGACIÓN DE PROMOVER, ESTABLECER Y SOSTENER SERVICIOS PERMANENTES DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, FOMENTANDO PARA ELLO, UNA CONCIENCIA DE SOLIDARIDAD SOCIAL ENTRE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.

II.5 QUE ESTÁ DE ACUERDO EN COORDINAR SUS ESFUERZOS CON LOS DEL **"EL IEEA"**, MEDIANTE OTORGAMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES QUE COADYUVEN AL LOGRO DE LAS METAS Y OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN LO RELATIVO A LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS EN LA ENTIDAD.

II.6 QUE PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL, EL UBICADO EN LA CALLE HALALTUN S/N, ENTRE CALLE BALAKBAL Y BECAN, COLONIA CENTRO; TELÉFONO 01 983 87 1 61 06 Y 87 1 61 27; XPUJIL, CALAKMUL, CAMPECHE.

III.- DE LAS PARTES

ÚNICA.- QUE CON LA FINALIDAD DE AMPLIAR LA COBERTURA DE EDUCACIÓN BÁSICA ENTRE LAS PERSONAS DE 15 AÑOS O MÁS, APROVECHAR LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE, ABRIR OPCIONES DE ACCESO A INFORMACIÓN Y RECURSOS EDUCATIVOS NOVEDOSOS, ACERCAR MEDIOS TECNOLÓGICOS A LA POBLACIÓN QUE NO TIENE ACCESO A ELLOS, MANIFIESTAN SU VOLUNTAD DE UNIR ESFUERZOS PARA ESTABLECER Y OPERAR LA PLAZA COMUNITARIA REFERIDA EN EL PROEMIO DE ESTE INSTRUMENTO LEGAL.

DADAS LAS ANTERIORES DECLARACIONES, LAS PARTES MANIFIESTAN QUE ES SU VOLUNTAD CELEBRAR EL PRESENTE CONVENIO, SUJETÁNDOSE A LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- EL PRESENTE CONVENIO TIENE POR OBJETO FORTALECER Y OPERAR LA PLAZA COMUNITARIA DENOMINADA **"MONTÍCULOS GEMELOS"**, UBICADA EN CALLE SILVITUC POR BALAKBAL S/N; XPUJIL, CALAKMUL, EN EL ESTADO DE CAMPECHE, EN BENEFICIO DE LAS PERSONAS DE 15 AÑOS O MÁS QUE NO TUVIERON LA OPORTUNIDAD DE CONCLUIR O CURSAR LA EDUCACIÓN BÁSICA. ASIMISMO, SE ESTABLECERÁN LOS MECANISMOS Y PARTICIPACIÓN PARA EL MEJOR FUNCIONAMIENTO DE LA PLAZA.

SEGUNDA.- A EFECTO DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO **"EL IEEA"** SE COMPROMETE A:

a) PROPORCIONAR DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, LOS SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN NECESARIOS A FIN DE GARANTIZAR LOS PROCESOS DE ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA LOS USUARIOS DE LA PLAZA COMUNITARIA.

b) REGISTRAR Y LLEVAR EL CONTROL DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN BÁSICA, CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES PARA TAL EFECTO, Y EMITIR LOS REPORTES DE ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTES.

c) EXPEDIR, CONFORME A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA POR LA SEP LOS CERTIFICADOS DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS A LAS PERSONAS DE 15 AÑOS O MÁS QUE CONCLUYAN SU EDUCACIÓN PRIMARIA O SECUNDARIA, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLAN LOS REQUISITOS INSTITUIDOS.

d) SELECCIONAR A LA PERSONA QUE FUNGIRÁ COMO PROMOTOR EN LA PLAZA COMUNITARIA.

e) GARANTIZAR LA CAPACITACIÓN DEL PROMOTOR Y APOYO TÉCNICO.

f) TRAMITAR LOS RECURSOS NECESARIOS ANTE EL PATRONATO PROEDUCACIÓN DE ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE A.C., PARA LAS GRATIFICACIONES EN APOYO A LA PLAZA COMUNITARIA, DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVIDAD Y A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO 1.

g) ASESORAR A **"EL MUNICIPIO"** Y COADYUVAR CON ELLA EN TODO LO NECESARIO PARA ESTABLECER Y OPERAR LA PLAZA COMUNITARIA.

h) VIGILAR QUE **"EL MUNICIPIO"** HAGA BUEN USO DEL EQUIPO DE LA PLAZA COMUNITARIA, QUE SE ENTREGUE A LA MISMA PARA LOS FINES ESPECÍFICOS DE ESTE CONVENIO.

i) ORGANIZAR, A TRAVÉS DEL PROMOTOR, LOS SERVICIOS DE LA PLAZA COMUNITARIA Y GARANTIZAR QUE LAS PERSONAS DE 15 AÑOS O MÁS RECIBAN UN SERVICIO INTEGRAL, CON ACCESO A LAS SALAS DE CÓMPUTO Y TELEVISIÓN.

j) PROPORCIONAR EL EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE RECEPCIÓN DE LA SEÑAL DE EDUSAT, ASI COMO EL SERVICIO DE INTERNET Y SU PAGO MENSUAL NECESARIOS PARA LA PLAZA COMUNITARIA.

k) INSTALAR EN RED LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, GARANTIZAR LA SEÑAL EDUSAT, ASÍ COMO LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE LOS EQUIPOS EN LOS ESPACIOS DESIGNADOS COMO LA SALA DE CÓMPUTO Y DE USOS MÚLTIPLES POR **"EL MUNICIPIO".**

l) DOTAR A LA PLAZA COMUNITARIA DE LOS LIBROS Y MATERIALES EDUCATIVOS, DIDÁCTICOS Y DE APOYO, (MEDIATECAS), DE ACUERDO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

m) PROPORCIONAR EL MOBILIARIO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA PLAZA COMUNITARIA.

ASIMISMO, **"EL IEEA"** DESIGNA COMO UNIDAD RESPONSABLE PARA VIGILAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE CONVENIO Y PARA CONOCER Y RESOLVER DE COMÚN ACUERDO LOS ASUNTOS DERIVADOS DE SU APLICACIÓN, A SU DELEGADO MUNICIPAL 08, ESTABLECIDO EN XPUJIL, CALAKMUL, CAMPECHE.

TERCERA.- A EFECTO DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL PRESENTE CONVENIO **"EL MUNICIPIO"** SE COMPROMETE A:

a) PROPORCIONAR EL INMUEBLE Y ACONDICIONAR LOS ESPACIOS FÍSICOS EN DONDE SE ESTABLECERÁ LA PLAZA COMUNITARIA, CONSIDERANDO LA INSTALACIÓN DE LAS SALAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y ESPECÍFICOS SEÑALADOS EN EL ANEXO 2.

b) INSTALAR EN LA FACHADA Y ACCESO DE LA PLAZA COMUNITARIA, LA SEÑALIZACIÓN NECESARIA QUE FACILITE A LA COMUNIDAD IDENTIFICAR DÓNDE ESTÁ UBICADA LA PLAZA.

c) GARANTIZAR QUE LOS HORARIOS Y DÍAS DE SERVICIO DE LA PLAZA COMUNITARIA SE ESTABLEZCAN Y, EN SU CASO, AJUSTEN CONFORME A LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS.

d) PROPORCIONAR LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA, DE ENERGÍA ELÉCTRICA, LIMPIEZA, AGUA Y SANITARIOS EN LOS HORARIOS DE SERVICIO DE LA PLAZA COMUNITARIA Y CUBRIR EL COSTO MENSUAL DE LOS MISMOS; Y EL CORRESPONDIENTE A LOS BIENES CONSUMIBLES (HOJAS Y TONER).

e) PROPONER A **"EL IEEA"** EL (LOS) CANDIDATO(S) A COLABORAR EN LA PLAZA COMUNITARIA COMO PROMOTOR Y APOYO TÉCNICO.

f) APOYAR A **"EL IEEA"** EN LA REALIZACIÓN DE LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN NECESARIAS PARA ATRAER E INCORPORAR A LA PLAZA COMUNITARIA A ASESORES DE EDUCACIÓN BÁSICA, ASÍ COMO A LOS BENEFICIARIOS DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS.

g) PROPORCIONAR A **"EL IEEA"** TODA LA INFORMACIÓN Y FACILIDADES PARA SUPERVISAR Y CONOCER SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y RESULTADOS DE LA PLAZA COMUNITARIA, CUANDO ÉSTE SE LO REQUIERA.

h) PROPORCIONAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA NECESARIO LAS 24 HORAS DEL DÍA LOS 365 DÍAS DEL AÑO.

i) PROPORCIONAR POR UN TIEMPO NO MENOR DE 3 AÑOS EL INMUEBLE SEDE DE LA PLAZA COMUNITARIA

j) REPORTAR A **"EL IEEA"** TODAS LAS FALLAS QUE SE DERIVEN DEL USO NORMAL DE LOS BIENES, QUE FUERON PROPORCIONADOS POR ÉSTE.

k) ENTREGAR UN LISTADO DE LA UBICACIÓN DE LOS BIENES QUE FORMARÁN PARTE DE LA PLAZA COMUNITARIA QUE SE ENCUENTRA INSTALADA, ASÍ COMO PERMITIR A **"EL IEEA"** Y/O A QUIEN ÉL DESIGNE SU REVISIÓN FÍSICA Y LA REALIZACIÓN DE UN INVENTARIO DENTRO DE LAS MISMAS.

CUARTA.- LAS PARTES CONVIENEN QUE EL MOBILIARIO, EQUIPO DE CÓMPUTO, TELEVISORES, VIDEO CASSETERA, ANTENA PARABÓLICA, DECODIFICADOR Y MATERIAL EDUCATIVO, EN VIDEO Y CDS, QUE CONFORMAN LA MEDIATECA, QUE SE PROPORCIONA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE ESTE CONVENIO, SE OTORGAN EN CALIDAD DE COMODATO, A **"EL MUNICIPIO"**, CON LA CONDICIÓN DE QUE DICHOS BIENES, SE DESTINEN ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LOS SERVICIOS DE LA PLAZA COMUNITARIA Y DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL ANEXO 3.

QUINTA.- **"EL MUNICIPIO"** ESTÁ OBLIGADO A PONER TODA DILIGENCIA EN LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES Y ES RESPONSABLE DE TODO DETERIORO QUE SUFRAN LOS MISMOS POR NEGLIGENCIA. SI EL DETERIORO DE LOS BIENES ES TAL QUE NO SEAN SUSCEPTIBLES DE EMPLEARSE EN SU USO ORDINARIO, **"EL IEEA"** PODRÁ EXIGIR EL VALOR DE LOS MISMOS.

SEXTA.- "EL MUNICIPIO" SE OBLIGA A RESTITUIR EN BUEN ESTADO DE USO Y CONSERVACIÓN LOS BIENES Y A RESPONDER DE LOS VICIOS OCULTOS QUE PUDIERAN TENER PREVIA NOTIFICACIÓN DE **"EL IEEA"**. ASIMISMO **"EL IEEA"**, SE OBLIGA A NO ENAJENAR LOS BIENES MATERIA DE ESTE CONVENIO, DURANTE SU VIGENCIA.

SÉPTIMA.- "EL MUNICIPIO" ESTÁ DE ACUERDO EN NO VARIAR EL USO DE LOS BIENES MATERIA DE ESTE CONVENIO, NI MUCHO MENOS A OTORGAR EL USO A PERSONA DISTINTA BAJO CUALQUIER TÍTULO, SIENDO RESPONSABLE DE LA PÉRDIDA O DETERIORO CAUSADO POR ESE HECHO.

OCTAVA.- "EL MUNICIPIO" SE COMPROMETE A REALIZAR TODAS LAS REPARACIONES, INSTALACIONES Y MEJORAS QUE REQUIERAN LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

NOVENA.- AMBAS PARTES ACUERDAN, QUE **"EL MUNICIPIO"** RESPONDERÁ DE LOS VICIOS QUE TENGAN LOS BIENES AL RESTITUIRLOS Y QUE SE DEBAN A SU CULPA O NEGLIGENCIA EN LA CUSTODIA, CONSERVACIÓN O USO DE LOS MISMOS.

DÉCIMA.- "EL MUNICIPIO" EXPRESA SU CONSENTIMIENTO PARA QUE **"EL IEEA"** RECUPERE LOS BIENES MUEBLES CUANDO ESTA PLAZA NO ESTÉ SIENDO APROVECHADA O CUMPLIENDO CON EL OBJETO PARA LA CUAL FUE INSTALADA EN ESTA LOCALIDAD, DE ACUERDO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL INEA VIGENTE.

DÉCIMA PRIMERA.- "EL IEEA" PROPORCIONARÁ EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL EQUIPO DE CÓMPUTO UNA VEZ QUE LA GARANTÍA DE LOS MISMOS HAYA CONCLUIDO.

DÉCIMA SEGUNDA.- "LAS PARTES" CONVIENEN EN REUNIRSE POR LO MENOS CADA TRIMESTRE PARA EVALUAR EL FUNCIONAMIENTO Y RESULTADOS DE LA PLAZA COMUNITARIA, CON BASE EN LA CUAL **"EL IEEA"** EMITIRÁ SUS RECOMENDACIONES PARA FORTALECER LA OPERACIÓN Y ELEVAR LOS RESULTADOS DE LA PLAZA COMUNITARIA.

DÉCIMA TERCERA.- "LAS PARTES" RECONOCEN EXPRESAMENTE QUE LA COLABORACIÓN QUE SE DÉ POR PARTE DE PERSONAS FÍSICAS EN APOYO AL FUNCIONAMIENTO DE LA PLAZA COMUNITARIA, LA REALIZAN DE MANERA SOLIDARIA Y DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVIDAD APLICABLE SE LES PODRÁ GRATIFICAR O NO ECONÓMICAMENTE. EN TAL VIRTUD, SE CANALIZARÁ A LOS INTERESADOS CON EL PATRONATO PRO-EDUCACIÓN DE ADULTOS DEL ESTADO DE CAMPECHE A.C. PARA QUE ÉSTE SE COMPROMETA A INFORMAR CLARAMENTE Y POR ESCRITO A DICHAS PERSONAS LA CALIDAD SOLIDARIA DE SU PARTICIPACIÓN, PRECISÁNDOLE LA INEXISTENCIA DE UNA RELACIÓN LABORAL O

CONTRACTUAL PARA QUE PUDIERA SUSCITARSE CON LAS PERSONAS ANTES MENCIONADAS, NO SIENDO APLICABLE, POR TANTO, EL CARÁCTER DE UN PATRÓN SOLIDARIO O SUSTITUTO.

DÉCIMA CUARTA.- "LAS PARTES" ACUERDAN QUE LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE CONVENIO PODRÁN SER OBJETO DE REVISIÓN Y, EN SU CASO, DE ADICIÓN O MODIFICACIÓN DE COMÚN ACUERDO ENTRE ELLAS. PARA QUE LAS ADICIONES O MODIFICACIONES SURTAN EFECTOS DEBERÁN ESTABLECERSE POR ESCRITO EN EL INSTRUMENTO JURÍDICO QUE CORRESPONDA, EL CUAL, DEBIDAMENTE SUSCRITO POR LOS REPRESENTANTES DE DICHAS INSTITUCIONES, SE AGREGARÁ A ESTE CONVENIO COMO PARTE INTEGRANTE DEL MISMO, PARA SU EJECUCIÓN.

DÉCIMA QUINTA.- "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE LAS DUDAS Y CONTROVERSIAS QUE PUDIEREN SUSCITARSE CON MOTIVO DE LA INTERPRETACIÓN, EJECUCIÓN Y OBSERVANCIA DEL PRESENTE CONVENIO, SERÁN RESUELTOS DE COMÚN ACUERDO POR ELLAS Y LAS DECISIONES QUE SE TOMEN DEBERÁN HACERSE CONSTAR EN LOS MISMOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LA CLÁUSULA QUE ANTECEDE Y TAMBIÉN FORMARÁN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

DE NO SER POSIBLE LO ANTERIOR, **"LAS PARTES"** SE SOMETEN DESDE ESTE MOMENTO A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES COMPETENTES CON SEDE EN EL ESTADO DE CAMPECHE, RENUNCIANDO DESDE ESTE MOMENTO A CUALQUIER OTRA JURISDICCIÓN QUE PUDIERA CORRESPONDERLES POR SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

DÉCIMA SEXTA.- "LAS PARTES" CONVIENEN QUE EN EL CASO DE INCUMPLIMIENTO O VIOLACIÓN DE ALGUNA DE LAS CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONVENIO POR PARTE DE **"EL MUNICIPIO"**, ESTO DARÁ LUGAR A SU RESCISIÓN, BASTANDO PARA ELLO LA COMUNICACIÓN POR ESCRITO QUE SE LE DE A ESTE ÚLTIMO, LA CUAL OPERARÁ DE PLENO DERECHO Y SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL.

DÉCIMA SÉPTIMA.- LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONVENIO, SERÁ A PARTIR DE LA FECHA DE SU FIRMA AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, QUEDANDO SUJETO, EN LO QUE A SUMINISTRO DE RECURSOS SE REFIERE, A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE **"EL IEEA"**.

SIN EMBARGO, EL PRESENTE CONVENIO PODRÁ DARSE POR TERMINADO CUANDO ASÍ LO DECIDA CUALQUIERA DE **"LAS PARTES"**, PREVIO AVISO QUE POR ESCRITO DÉ A LA OTRA PARTE CON UN MÍNIMO DE NOVENTA DÍAS DE ANTICIPACIÓN, DEBIENDO EN SU CASO, ADOPTAR LAS MEDIDAS CONDUCENTES PARA EVITAR QUE SE AFECTE EL SERVICIO EDUCATIVO QUE SE ESTUVIESE PRESTANDO Y SE CAUSE PERJUICIO A LOS USUARIOS.

PREVIA LECTURA Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, LO FIRMAN DE CONFORMIDAD EN DOS EJEMPLARES, EN EL MUNICIPIO DE XPUJIL, CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, EL DIA 20 DE JUNIO DE 2016 QUEDANDO UN EJEMPLAR ORIGINAL EN CADA UNA DE LAS INSTANCIAS FIRMANTES.

POR **"EL IEEA"**	POR **"EL MUNICIPIO"**
LIC. MARCO ANTONIO AVILÉS RIVERA DIRECTOR GENERAL	**PROF. JUAN ENRIQUE GONZALEZ CHAN** PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL

ANEXO NÚMERO 1

APOYOS ECONÓMICOS A FIGURAS SOLIDARIAS DE PLAZAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA, EN COLABORACIÓN Y EN DESARROLLO.

ANEXO NÚMERO 1

APOYOS ECONÓMICOS A FIGURAS SOLIDARIAS DE PLAZAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA, EN COLABORACIÓN Y EN DESARROLLO.

PROMOTORA/OR DE PLAZA COMUNITARIA		
CONCEPTO	RANGO (EDUCANDOS)	MONTO
LAS/LOS EDUCANDOS CONSIDERADAS/OS EN EL RANGO DE LA SIGUIENTE COLUMNA DEBERÁN MOSTRAR ASISTENCIA Y AVANCE.	DE 1 A 16	$300
	DE 17 A 37	$600
	DE 38 A 74	$1,155
	DE 75 A 111	$1,733
	DE 112 Y MÁS	$2,425
EXAMEN PRESENTADO IMPRESO	DE 1 A 9	$105
	DE 10 A 28	$160
	DE 29 A 46	$253
	DE 47 A 64	$379
	DE 65 Y MÁS	$575
MAXIMO A OTORGAR AL PROMOTOR/A $3,000		

APOYO TÉCNICO		
CONCEPTO	RANGO (EDUCANDOS)	MONTO
LAS/LOS EDUCANDOS CONSIDERADAS/OS EN EL RANGO DE LA SIGUIENTE COLUMNA DEBEN MOSTRAR ASISTENCIA Y AVANCE.	DE 1 A 30	$400
	DE 31 A 60	$1,200
	DE 61 A 90	$1,600
	DE 91 A 120	$2,500
	DE 121 Y MÁS	$2,600
EXAMEN PRESENTADO IMPRESO	DE 1 A 18	$144

	DE 19 A 36	$200
	DE 37 A 54	$300
	DE 55 Y MÁS	$400
MÁXIMO A OTORGAR AL APOYO TÉCNICO		$3,000

AVANCE PROMOTORA/OR, APOYO TÉCNICO Y ASESORA/OR EDUCATIVO	
CONCEPTO	MONTO
INCORPORACIÓN AL NIVEL INTERMEDIO O AVANZADO HASTA QUE ACREDITE, POR EXAMEN FINAL, EL PRIMER MÓDULO. *	$32
MÓDULO ESTUDIADO EN PAPEL CON EXAMEN PRESENTADO EN LÍNEA	$8
MÓDULO ESTUDIADO CON USO DE TIC CON EXAMEN PRESENTADO EN LÍNEA	$20
MÓDULO CONCLUIDO DE ALFABETIZACIÓN TECNOLÓGICA	$25
USUARIO QUE CONCLUYE NIVEL (UCN)	$120

* SÓLO SE OTORGA EL APOYO ECONÓMICO A LA/AL PROMOTORA/OR.

APOYOS ECONÓMICOS A FIGURAS SOLIDARIAS DE PLAZAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA, EN COLABORACIÓN Y EN DESARROLLO.

ACTIVIDAD			GRATIFICACIÓN UNITARIA	CANTIDAD MÁXIMA	CONDICIÓN *
GRUPO A	1	MEVYT CON APOYO DE LA COMPUTADORA (EN LÍNEA, VIRTUAL O DE LIBRE ACCESO)	$40	--	20
	2	MEVYT IMPRESO	$20	--	15
	3	MÓDULOS DE ALFABETIZACIÓN TECNOLÓGICA	$21	--	10
	4	INCORPORACIÓN DE JÓVENES O PERSONAS ADULTAS	$30		30
	5	EXÁMENES EN LÍNEA	$12	100**	
	6	EXAMEN IMPRESO	$8	30**	
	7	INCORPORACIÓN DE ASESORAS/ES (CON AL MENOS UN EDUCANDO VINCULADO EN EL SASA)	$120	2	
	8	FORMACIÓN DE FIGURAS SOLIDARIAS E INSTITUCIONALES	$120	2	
	9	CURSOS/TALLERES/CONFERENCIAS/ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES	$70	3	
GRUPO B	10	USO DE MEDIATECA	$10	35	

* CONDICIONES PARA LIBERAR LOS CONCEPTOS 5 Y 6 ** TOPE LIBERADO AL CUMPLIR LAS CONDICIONES DE GRUPO A

ACTIVIDAD			GRATIFICACIÓN UNITARIA	CANTIDAD MÁXIMA	CONDICIÓN*
GRUPO C	1	MEVYT CON APOYO DE LA COMPUTADORA (EN LÍNEA, VIRTUAL O DE LIBRE ACCESO)	$40	--	20
	2	MÓDULOS DE ALFABETIZACIÓN TECNOLÓGICA	$60	--	10
	3	EXÁMENES EN LÍNEA	$18	100**	
	4	CURSOS DE COMPUTACIÓN	$275	4	
GRUPO D	5	USO DE MEDIATECA	$10	35	

* CONDICIONES PARA LIBERAR EL CONCEPTO
** TOPE LIBERADO AL CUMPLIR LAS CONDICIONES DE GRUPO C

ANEXO NUMERO 2

a. ESPACIOS FÍSICOS:

- DISPONIBILIDAD DE ESPACIOS PARA SALAS PRESÉNCIALES, DE CÓMPUTO Y USOS MÚLTIPLES.
- CUBRIR CON LAS DIMENSIONES MÍNIMAS REQUERIDAS PARA LA INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO Y EQUIPOS.
- SALA DE CÓMPUTO (MÍNIMO 30 M2)

1. INSTALACIÓN ELÉCTRICA CON TUBERÍA CONDRUIT

2. UNA INSTALACIÓN INDIVIDUAL DE 220 WTS PARA EL REGULADOR FERRÓN ASONANTE QUE ALMACENA 11 CONTACTOS POLA CON SALIDAS DE 110.

3. UN CONTACTO DUPLEX POLARIZADO PARA IMPRESORA DIRECTO DE LA LÍNEA.

- SALA DE USOS MÚLTIPLES (MÍNIMO 20 M2)

- CONTAR CON ENERGÍA ELÉCTRICA BIFÁSICA Y MEDIDOR

- GARANTIZAR QUE LA SALA DE CÓMPUTO CUENTE CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA EL RESGUARDO DEL EQUIPO (PROTECCIONES, VIGILANCIA, ETC.)

ANEXO NUMERO 3

RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE SERÁN ENTREGADOS POR **"EL IEEA"** A EL **"MUNICIPIO"** DE CALAKMUL EN CALIDAD DE COMODATO.

BIENES ASIGNADOS A LA PLAZA COMUNITARIA CALAKMUL

CONSECUTIVO	NUMERO DE INVENTARIO			DESCRIPCION
				"PLAZA COMUNITARIA CALAKMUL"
01	I-150200060	00011	03	BOCINA MULTIMEDIA 180 W PMPO SIN MARCA MODELO SUN-691H, SIN NUMERO DE SERIE.
02	I-180000062	00001	03	MESA PARA COMPUTADORA MARCA PM STEELE CON ESTRUCTURA DE LAMINA ROLADA EN COLOR NEGRO CON CUBIERTA DE MADERA AGLOMERADA EN COLOR BLANCO Y PORTATECLADO MEDIDAS: 0.90 X 0.60 X 0.75 MTS.
03	I-180000062	00002	03	MESA PARA COMPUTADORA MARCA PM STEELE CON ESTRUCTURA DE LAMINA ROLADA EN COLOR NEGRO CON CUBIERTA DE MADERA AGLOMERADA EN COLOR BLANCO Y PORTATECLADO MEDIDAS: 0.90 X 0.60 X 0.75 MTS.
04	I-180000062	00003	03	MESA PARA COMPUTADORA MARCA PM STEELE CON ESTRUCTURA DE LAMINA ROLADA EN COLOR NEGRO CON CUBIERTA DE MADERA AGLOMERADA EN COLOR BLANCO Y PORTATECLADO MEDIDAS: 0.90 X 0.60 X 0.75 MTS.
05	I-180000062	00004	03	MESA PARA COMPUTADORA MARCA PM STEELE CON ESTRUCTURA DE LAMINA ROLADA EN COLOR NEGRO CON CUBIERTA DE MADERA AGLOMERADA EN COLOR BLANCO Y PORTATECLADO MEDIDAS: 0.90 X 0.60 X 0.75 MTS.

06	I-180000062	00005	03	MESA PARA COMPUTADORA MARCA PM STEELE CON ESTRUCTURA DE LAMINA ROLADA EN COLOR NEGRO CON CUBIERTA DE MADERA AGLOMERADA EN COLOR BLANCO Y PORTATECLADO MEDIDAS: 0.90 X 0.60 X 0.75 MTS.
07	I-180000062	00006	03	MESA PARA COMPUTADORA MARCA PM STEELE CON ESTRUCTURA DE LAMINA ROLADA EN COLOR NEGRO CON CUBIERTA DE MADERA AGLOMERADA EN COLOR BLANCO Y PORTATECLADO MEDIDAS: 0.90 X 0.60 X 0.75 MTS.
08	I-180000062	00007	03	MESA PARA COMPUTADORA MARCA PM STEELE CON ESTRUCTURA DE LAMINA ROLADA EN COLOR NEGRO CON CUBIERTA DE MADERA AGLOMERADA EN COLOR BLANCO Y PORTATECLADO MEDIDAS: 0.90 X 0.60 X 0.75 MTS.
09	I-180000062	00008	03	MESA PARA COMPUTADORA MARCA PM STEELE CON ESTRUCTURA DE LAMINA ROLADA EN COLOR NEGRO CON CUBIERTA DE MADERA AGLOMERADA EN COLOR BLANCO Y PORTATECLADO MEDIDAS: 0.90 X 0.60 X 0.75 MTS.
10	I-180000062	00009	03	MESA PARA COMPUTADORA MARCA PM STEELE CON ESTRUCTURA DE LAMINA ROLADA EN COLOR NEGRO CON CUBIERTA DE MADERA AGLOMERADA EN COLOR BLANCO Y PORTATECLADO MEDIDAS: 0.90 X 0.60 X 0.75 MTS.
11	I-180000062	00010	03	MESA PARA COMPUTADORA MARCA PM STEELE CON ESTRUCTURA DE LAMINA ROLADA EN COLOR NEGRO CON CUBIERTA DE MADERA AGLOMERADA EN COLOR BLANCO Y PORTATECLADO MEDIDAS: 0.90 X 0.60 X 0.75 MTS.
12	I-180000062	00011	03	MESA PARA COMPUTADORA MARCA PM STEELE CON ESTRUCTURA DE LAMINA ROLADA EN COLOR NEGRO CON CUBIERTA DE MADERA AGLOMERADA EN COLOR BLANCO Y PORTATECLADO MEDIDAS: 0.90 X 0.60 X 0.75 MTS.
13	INEA-I-180000092	00111	12	TERMINAL ULTRALIGERA CON INTEGRACION DE VIDEO Y DISPOSITIVO INFORMATICOS, MARCA NCOMPUTING, MODELO L300, NUMERO DE SERIE L300K24B512341397,TECLADO MARCA LANIX, MODELO KU-0833, MOUSE (RATON) MARCA LANIX MODELO MSU0846 Y MONITOR DE 19" MARCA LANIX MODELO LX900T NUMERO DE KIT : 417790000000000136
14	INEA-I-180000092	00112	12	TERMINAL ULTRALIGERA CON INTEGRACION DE VIDEO Y DISPOSITIVO INFORMATICOS, MARCA NCOMPUTING, MODELO L300, NUMERO DE SERIE L300K24B512334400,TECLADO MARCA LANIX, MODELO KU-0833, MOUSE (RATON) MARCA LANIX MODELO MSU0846 Y MONITOR DE 19" MARCA LANIX MODELO LX900T NUMERO DE KIT : 417790000000000150
15	INEA-I-180000092	00113	12	TERMINAL ULTRALIGERA CON INTEGRACION DE VIDEO Y DISPOSITIVO INFORMATICOS, MARCA NCOMPUTING, MODELO L300, NUMERO DE SERIE L300K24B512346102,TECLADO MARCA LANIX, MODELO KU-0833, MOUSE (RATON) MARCA LANIX MODELO MSU0846 Y MONITOR DE 19" MARCA LANIX MODELO LX900T NUMERO DE KIT : 417790000000000115
16	INEA-I-180000092	00114	12	TERMINAL ULTRALIGERA CON INTEGRACION DE VIDEO Y DISPOSITIVO INFORMATICOS, MARCA NCOMPUTING, MODELO L300, NUMERO DE SERIE L300K338712561945,TECLADO MARCA LANIX, MODELO KU-0833, MOUSE (RATON) MARCA LANIX MODELO MSU0846 Y MONITOR DE 19" MARCA LANIX MODELO LX900T NUMERO DE KIT : 417790000000000146

17	INEA-I-180000092	00115	12	TERMINAL ULTRALIGERA CON INTEGRACION DE VIDEO Y DISPOSITIVO INFORMATICOS, MARCA NCOMPUTING, MODELO L300, NUMERO DE SERIE L300K24B512345255,TECLADO MARCA LANIX, MODELO KU-0833, MOUSE (RATON) MARCA LANIX MODELO MSU0846 Y MONITOR DE 19" MARCA LANIX MODELO LX900T NUMERO DE KIT : 417790000000000116
18	INEA-I-180000092	00116	12	TERMINAL ULTRALIGERA CON INTEGRACION DE VIDEO Y DISPOSITIVO INFORMATICOS, MARCA NCOMPUTING, MODELO L300, NUMERO DE SERIE L300K24B512334587,TECLADO MARCA LANIX, MODELO KU-0833, MOUSE (RATON) MARCA LANIX MODELO MSU0846 Y MONITOR DE 19" MARCA LANIX MODELO LX900T NUMERO DE KIT : 417790000000000144
19	INEA-I-180000092	00117	12	TERMINAL ULTRALIGERA CON INTEGRACION DE VIDEO Y DISPOSITIVO INFORMATICOS, MARCA NCOMPUTING, MODELO L300, NUMERO DE SERIE L300K24B512334043,TECLADO MARCA LANIX, MODELO KU-0833, MOUSE (RATON) MARCA LANIX MODELO MSU0846 Y MONITOR DE 19" MARCA LANIX MODELO LX900T NUMERO DE KIT : 417790000000000278
20	INEA-I-180000092	00118	12	TERMINAL ULTRALIGERA CON INTEGRACION DE VIDEO Y DISPOSITIVO INFORMATICOS, MARCA NCOMPUTING, MODELO L300, NUMERO DE SERIE L300K24B512338734,TECLADO MARCA LANIX, MODELO KU-0833, MOUSE (RATON) MARCA LANIX MODELO MSU0846 Y MONITOR DE 19" MARCA LANIX MODELO LX900T NUMERO DE KIT : 417790000000000334
21	INEA-I-180000092	00119	12	TERMINAL ULTRALIGERA CON INTEGRACION DE VIDEO Y DISPOSITIVO INFORMATICOS, MARCA NCOMPUTING, MODELO L300, NUMERO DE SERIE L300K24B512339573,TECLADO MARCA LANIX, MODELO KU-0833, MOUSE (RATON) MARCA LANIX MODELO MSU0846 Y MONITOR DE 19" MARCA LANIX MODELO LX900T NUMERO DE KIT : 417790000000000332
22	INEA-I-180000092	00120	12	TERMINAL ULTRALIGERA CON INTEGRACION DE VIDEO Y DISPOSITIVO INFORMATICOS, MARCA NCOMPUTING, MODELO L300, NUMERO DE SERIE L300K24B512341560,TECLADO MARCA LANIX, MODELO KU-0833, MOUSE (RATON) MARCA LANIX MODELO MSU0846 Y MONITOR DE 19" MARCA LANIX MODELO LX900T NUMERO DE KIT : 417790000000000088
23	I-180000096	00005	03	UNIDAD CENTRAL DE PROCESO MARCA COMPAQ, PENTIUM 4 MODELO EVO CON LECTOR DE DISCO COMPACTO WINDOWS NT WINDOWS 2000 NUMERO DE SERIE: 6X1CKGMZEOCM
24	I-180000112	00011	03	TECLADO PARA COMPUTADORA MARCA COMPAQ MODELO KB-9963 NUMERO DE SERIE: B28980LBUMJ91Q
25	I-180000114	00012	03	MOUSE (RATON) ACCESORIO PARA COMPUTADOR MARCA COMPAQ, MODELO MS34 NUMERO DE SERIE :F466BOK5BMB1M9D
26	INEA-I-180000130	00963	02	GABINETE RACK SIN MARCA, SIN MODELO, CON 4 CHAROLAS FIJAS Y UNA DESLIZABLE, DOS BARRAS CON 10 CONTACTOS CADA UNA Y UN VENTILADOR. MEDIDAS: 0.48 X 0.92 X 2.14 MTS.
27	I-180000148	00001	03	NO BREAK SISTEMA DE ENERGIA ININTERRUMPIBLE MARCA ONGUARD MODELO SG6k-2T NUMERO DE SERIE: 0111036029
28	INEA-I-180000148	00106	12	UPS DE 0.5 KVA MARCA ISB (SOLA BASIC)MODELO MICRO SR 500 INET. CATALAGO XRN-21-501 CON CAPCIDAD DE 0.5KVA/300 WATTS CON NUMERO DE SERIE: E-12-G-32339

29	INEA-I-180000148	00107	12	UPS DE 0.5 KVA MARCA ISB (SOLA BASIC)MODELO MICRO SR 500 INET. CATALAGO XRN-21-501 CON CAPCIDAD DE 0.5KVA/300 WATTS CON NUMERO DE SERIE: E-12-G-32338
30	INEA-I-180000148	00108	12	UPS DE 0.5 KVA MARCA ISB (SOLA BASIC)MODELO MICRO SR 500 INET. CATALAGO XRN-21-501 CON CAPCIDAD DE 0.5KVA/300 WATTS CON NUMERO DE SERIE: E-12-G-32615
31	INEA-I-180000148	00109	12	UPS DE 0.5 KVA MARCA ISB (SOLA BASIC)MODELO MICRO SR 500 INET. CATALAGO XRN-21-501 CON CAPCIDAD DE 0.5KVA/300 WATTS CON NUMERO DE SERIE: E-12-G-32229
32	INEA-I-180000148	00110	12	UPS DE 0.5 KVA MARCA ISB (SOLA BASIC)MODELO MICRO SR 500 INET. CATALAGO XRN-21-501 CON CAPCIDAD DE 0.5KVA/300 WATTS CON NUMERO DE SERIE: E-12-G-32821
33	INEA-I-180000148	01097	12	UPS DE 1 KVA MARCA ISB (SOLA BASIC), MODELO MICRO SR 1000 CATALAGO XR-21-102/B CON CAPACIDAD DE 1 KVA/700 WATTS CON NUMERO DE SERIE: E-12-G-32043
34	INEA-I-180000190	00014	12	SWITCH PARA REDES MARCA D-LINK MODELO DES-1016A CON 16 PUERTOS, CON NUMERO DE SERIE: QSOM2C5001811
35	I-2100000072	0004	02	EXTINGUIDOR MARCA CINGLAR MODELO DGN CON CAPACIDAD DE 9.0 KG DE POLVO QUIMICO TIPO ABC CON MANOMETRO DE 2.7 MEGAPASCALES Y MANGUERA DE DESCARGA
36	INEA-I-450400002	00279	03	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT, MARCA JAPANDO, MODELO JMS-2621 1A,NUMERO DE SERIE DEL EVAPORADOR:JMC241060300605 NUMERO DE SERIE DEL CONDENSADOR JMC241060300079 CON CAPACIDAD NOMINAL DE 26,000 BTU'S
37	INEA-I-450400126	03204	02	ANAQUEL LIBRERO UNIVERSAL ABIERTO CON 2 POSTES 7 ENTREPAÑOS Y CUBRE POLVO MEDIDAS: 0.93 X 0.32 X 2.10
38	INEA-I-450400126	03205	02	ANAQUEL LIBRERO UNIVERSAL ABIERTO CON 2 POSTES 7 ENTREPAÑOS Y CUBRE POLVO MEDIDAS: 0.93 X 0.32 X 2.10
39	INEA-I-450400126	04859	02	ESTANTE ABIERTO PARA MEDIATECA CON 2 ARMADORES 2 POSTES, 7 ENTREPAÑOS, 2 RESPALDO ENSAMBLABLES Y 2 COSTADOS MEDIDAS: 0.93 X 0.32 X 2.10 MTS.
40	INEA-I-450400126	04860	02	ESTANTE ABIERTO PARA MEDIATECA CON 2 ARMADORES 2 POSTES, 7 ENTREPAÑOS, 2 RESPALDO ENSAMBLABLES Y 2 COSTADOS MEDIDAS: 0.93 X 0.32 X 2.10 MTS.
41	INEA-I-450400126	00047	04	ESTANTE ANAQUEL TIPO ESQUELETO CON 7 ENTREPAÑOS, 2 PUERTAS ABATIBLES, MEDIDAS: 0.20 X 0.90 X 1.50 MTS.
42	I-450400230	00001	03	MESA AUXILIAR PARA IMPRESORA MARCA PM STEELE CON ESTRUCTURA DE LAMINA ROLADA EN COLOR NEGRO Y CUBIERTA DE MADERA AGLOMERADA EN COLOR BLANCO MEDIDAS: 0.75 X 0.60 X 0.75 MTS.
43	I-450400252	00001	03	MESA DE TRABAJO MARCA PM STEELE CON ESTRUCTURA DE LAMINA ROLADA EN CALIBRE 20 PATAS DE TUBULAR CUADRADA CROMADAS Y CUBIERTA DE MADERA AGLOMERADA EN IMITACION NOGAL MEDIDAS: 1.50 X 0.74 X 0.75 MTS.

44	I-450400252	00002	03	MESA DE TRABAJO MARCA PM STEELE CON ESTRUCTURA DE LAMINA ROLADA EN CALIBRE 20 PATAS DE TUBULAR CUADRADA CROMADAS Y CUBIERTA DE MADERA AGLOMERADA EN IMITACION NOGAL MEDIDAS: 1.50 X 0.74 X 0.75 MTS.
45	I-450400252	00003	03	MESA DE TRABAJO MARCA PM STEELE CON ESTRUCTURA DE LAMINA ROLADA EN CALIBRE 20 PATAS DE TUBULAR CUADRADA CROMADAS Y CUBIERTA DE MADERA AGLOMERADA EN IMITACION NOGAL MEDIDAS: 1.50 X 0.74 X 0.75 MTS.
46	I-450400252	00004	03	MESA DE TRABAJO MARCA PM STEELE CON ESTRUCTURA DE LAMINA ROLADA EN CALIBRE 20 PATAS DE TUBULAR CUADRADA CROMADAS Y CUBIERTA DE MADERA AGLOMERADA EN IMITACION NOGAL MEDIDAS: 1.50 X 0.74 X 0.75 MTS.
47	I-450400252	00005	03	MESA DE TRABAJO MARCA PM STEELE CON ESTRUCTURA DE LAMINA ROLADA EN CALIBRE 20 PATAS DE TUBULAR CUADRADA CROMADAS Y CUBIERTA DE MADERA AGLOMERADA EN IMITACION NOGAL MEDIDAS: 1.50 X 0.74 X 0.75 MTS.
48	I-450400252	00006	03	MESA DE TRABAJO MARCA PM STEELE CON ESTRUCTURA DE LAMINA ROLADA EN CALIBRE 20 PATAS DE TUBULAR CUADRADA CROMADAS Y CUBIERTA DE MADERA AGLOMERADA EN IMITACION NOGAL MEDIDAS: 1.50 X 0.74 X 0.75 MTS.
49	I-450400252	00007	03	MESA DE TRABAJO MARCA PM STEELE CON ESTRUCTURA DE LAMINA ROLADA EN CALIBRE 20 PATAS DE TUBULAR CUADRADA CROMADAS Y CUBIERTA DE MADERA AGLOMERADA EN IMITACION NOGAL MEDIDAS: 1.50 X 0.74 X 0.75 MTS.
50	I-450400252	00008	03	MESA DE TRABAJO MARCA PM STEELE CON ESTRUCTURA DE LAMINA ROLADA EN CALIBRE 20 PATAS DE TUBULAR CUADRADA CROMADAS Y CUBIERTA DE MADERA AGLOMERADA EN IMITACION NOGAL MEDIDAS: 1.50 X 0.74 X 0.75 MTS.
51	I-450400252	00009	03	MESA DE TRABAJO MARCA PM STEELE CON ESTRUCTURA DE LAMINA ROLADA EN CALIBRE 20 PATAS DE TUBULAR CUADRADA CROMADAS Y CUBIERTA DE MADERA AGLOMERADA EN IMITACION NOGAL MEDIDAS: 1.50 X 0.74 X 0.75 MTS.
52	I-450400252	00010	03	MESA DE TRABAJO MARCA PM STEELE CON ESTRUCTURA DE LAMINA ROLADA EN CALIBRE 20 PATAS DE TUBULAR CUADRADA CROMADAS Y CUBIERTA DE MADERA AGLOMERADA EN IMITACION NOGAL MEDIDAS: 1.50 X 0.74 X 0.75 MTS.
53	I-450400278	00004	03	PIZARRON BLANCO MARCO DE ALUMINIO, MARCA DIANA, MEDIDAS: 1.50 X 0.90 MTS.
54	INEA-I-450400278	02071	02	PIZARRON METALICO BLANCO MEDIDAS: 2.40 X 1.20 MTS.
55	INEA-I-450400278	02072	02	PIZARRON METALICO BLANCO MEDIDAS: 2.40 X 1.20 MTS.
56	I-450400314	00001	03	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO MARCA PM STEELE CON ESTRUCTURA TUBULAR REDONDO CROMADO Y TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO.
57	I-450400314	00002	03	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO MARCA PM STEELE CON ESTRUCTURA TUBULAR REDONDO CROMADO Y TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO.
58	I-450400314	00003	03	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO MARCA PM STEELE CON ESTRUCTURA TUBULAR REDONDO CROMADO Y TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO.
59	I-450400314	00004	03	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO MARCA PM STEELE CON ESTRUCTURA TUBULAR REDONDO CROMADO Y TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO.

60	I-450400314	00005	03	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO MARCA PM STEELE CON ESTRUCTURA TUBULAR REDONDO CROMADO Y TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO.
61	I-450400314	00006	03	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO MARCA PM STEELE CON ESTRUCTURA TUBULAR REDONDO CROMADO Y TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO.
62	I-450400314	00007	03	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO MARCA PM STEELE CON ESTRUCTURA TUBULAR REDONDO CROMADO Y TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO.
63	I-450400314	00008	03	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO MARCA PM STEELE CON ESTRUCTURA TUBULAR REDONDO CROMADO Y TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO.
64	I-450400314	00009	03	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO MARCA PM STEELE CON ESTRUCTURA TUBULAR REDONDO CROMADO Y TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO.
65	I-450400314	00010	03	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO MARCA PM STEELE CON ESTRUCTURA TUBULAR REDONDO CROMADO Y TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO.
66	I-450400314	00011	03	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO MARCA PM STEELE CON ESTRUCTURA TUBULAR REDONDO CROMADO Y TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO.
67	I-450400314	00012	03	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO MARCA PM STEELE CON ESTRUCTURA TUBULAR REDONDO CROMADO Y TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO.
68	I-450400314	00013	03	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO MARCA PM STEELE CON ESTRUCTURA TUBULAR REDONDO CROMADO Y TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO.
69	I-450400314	00014	03	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO MARCA PM STEELE CON ESTRUCTURA TUBULAR REDONDO CROMADO Y TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO.
70	I-450400314	00015	03	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO MARCA PM STEELE CON ESTRUCTURA TUBULAR REDONDO CROMADO Y TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO.
71	I-450400314	00016	03	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO MARCA PM STEELE CON ESTRUCTURA TUBULAR REDONDO CROMADO Y TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO.
72	I-450400314	00017	03	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO MARCA PM STEELE CON ESTRUCTURA TUBULAR REDONDO CROMADO Y TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO.
73	I-450400314	00018	03	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO MARCA PM STEELE CON ESTRUCTURA TUBULAR REDONDO CROMADO Y TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO.
74	I-450400314	00019	03	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO MARCA PM STEELE CON ESTRUCTURA TUBULAR REDONDO CROMADO Y TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO.
75	I-450400314	00020	03	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO MARCA PM STEELE CON ESTRUCTURA TUBULAR REDONDO CROMADO Y TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO.
76	I-450400314	00021	03	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO MARCA PM STEELE CON ESTRUCTURA TUBULAR REDONDO CROMADO Y TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO.
77	I-450400326	00004	03	SOPORTE UNIVERSAL METALICO PARA TELEVISOR, VIDEOGRABADORA Y CODIFICADOR MARCA TELEFORMA, MODELO PV 30.
78	I-450600310	00008	03	PIZARRON DE CORCHO CON MARCO DE ALUMINIO, MARCA ABC, MEDIDAS: 1.50 X 1.10 MTS.
				TOTAL DE BIENES: 78

				BIENES EN REPOSICION
01	I-180000072	00006	03	MONITOR A COLOR DE 15" MARCA COMPAQ, MODELO V570 NUMERO DE SERIE:144BM26GG287
				MONITOR DE PANTALLA PLANA MARCA DELL CON NUMERO DE SERIE: CN-OG331H-64180-8A8-0VWS

02	I-180000164	00004	03	IMPRESORA LASSER PARA MICROCOMPUTADORA MARCA LEXMARK MODELO T-522 NUMERO DE SERIE: GO-09801
				IMPRESORA LASSER MARCA HP LASER JET MODELO 1018 CON NUMERO DE SERIE: CNB1506788

				BIENES ASIGNADOS A LA PLAZA PERO PERTENECEN A LA DELEGACION
01	I-450400108	0004	00	ENFRIADOR MARCA MABE MODELO ENA004BN NUMERO DE SERIE: 0002EE30102
02	INEA-I-450400314	03455	07	SILLA FIJA APILABLE TIPO TRINEO CON ASIENTO Y RESPALDO ACOJINADO EN TELA COLOR NEGRO
03	I-450400346	0030	09	VENTILADOR DE PEDESTAL INDUSTRIAL DE 20" MARCA VEN COOL

SUPERVISION REALIZADA EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 2014.